

DECRETO N° 3202.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el homenaje que se realizará el día 17 de abril de 2014 al Maestro Homero Guadalupe en la casa de la familia Guadalupe Rubial, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a diecinueve de  
febrero del año dos mil catorce.-

Alcides R. Larrosa  
Presidente

Susana Balduini Villar  
Secretario Interino